

Licenciada, maestra y doctora en Derecho con menciones honoríficas por la UNAM; juzgadora en materia civil, familiar y fiscal en el ámbito local (Nuevo León) y federal.

Asesora jurídica en el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, en la Procuraduría General de la República y Ministerio Público Federal, en Oficinas Centrales y en la Delegación de Nuevo León, en la Dirección General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación; directora jurídica fiscal en el Infonavit; directora jurídica, subcomisionada y árbitro en las comisiones de arbitraje médico nacional y local (Nuevo León).

Catedrática e investigadora en Derecho Económico, Familiar, Fiscal y Métodos Alternos de Solución de Controversias en materia de salud de 1970 a 2014, en la UNAM, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey, la Universidad Regiomontana, la Universidad del Valle de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

En los últimos seis años ha sido catedrática e investigadora de tiempo completo en el Posgrado y en el Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica (Citejyc) de la Facultad de Derecho y Criminología (Facdyc) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Ha publicado una centena de artículos en revistas especializadas en la materia de derecho fiscal y derecho sanitario, entre los que destacan: "Municipio saludable. Derecho a la protección a la salud", en *Tratado del régimen municipal peruano y de derecho comparado*, Thomson-Reuters; "Introducción" y el capítulo tercero, "Reflexiones acerca de la oralidad en la

ROSA MARÍA ▲
DÍAZ LÓPEZ DE FALCÓ

justicia administrativa”, en *Un cambio de paradigma en la impartición de la justicia en México*, Porrúa-Facultad de Derecho y Criminología de la UANL; “El deporte: una solución para prevenir y combatir la violencia en México”, *Revista Mexicana Statum Rei Romanae de Derecho Administrativo*, vol. 3. Asimismo, están en proceso la reseña del libro *Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León (comentada)* de Miguel O. Zárate. *Oralidad. Una renovación de la justicia administrativa en México*, que publicará este año la Editorial de la UANL; así como “Estudio de artículo. Interpretación del artículo 133 constitucional del Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor”, que será parte del *Libro homenaje al Dr. Jorge Carpizo* por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.